



ACTA n° 12

Sesión Ordinaria del 15 de Agosto de 2011 - Hora: 14.35

Presentes: Arregui, Benitez, Blaser, Micheloud, Gariglio, Travadelo, Bouzo, D' Angelo, Engler, Thomas, Pensiero,

Ausentes con aviso: Vignatti, Walker, Giorgis, Gamba, Zen, Calamari, Boschetto, Toneatti, Lorenzón

Se pone a consideración Acta n° 11 del 01-08, la que es aprobada por unanimidad.

2. Informe de Decano: no hay

El Dr. Gariglio, en virtud de lo dispuesto en Res. "C.D." 242/06, - por la que se aprueba asignación de puntaje, según actividades de docencia, investigación, servicios, extensión y gestión que realizan los Profesores y Docentes auxiliares como grupo de trabajo-, realiza la presentación de los resultados de las actividades del período 2009-2010.

Tras un diálogo fructífero y enriquecedor se acuerda que se procederá a realizar reuniones con los grupos de trabajo mientras se realiza un análisis de promedio, -en sus diferentes ítems,- de los Departamentos.

3. Homenajes y manifestaciones:

Ing. Rista saluda y felicita al Ing. Bouzo con motivo de haber obtenido en fecha 10 del corriente su título de Doctor.

Consejero Benítez invita a la Feria del Libro que se llevará a cabo entre el 23 y 25 del corriente. La misma es organizada por las Secretarías de Cultura de los Centros de Estudiantes de ambas Facultades y contará con la presencia de destacadas editoriales,

Expresa que la Feria apuesta a la exposición de libros, conferencias, espectáculos artísticos, muestra de fotografías, pinturas y esculturas, tomando principal interés este año 2011 en el que se conmemoran los 50 años de la creación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza (FAVE).

ASUNTOS ENTRADOS: Aprobados

Se solicita tratamiento sobre tablas de los Exptes.: 9659 y 7522

Seguidamente se da lectura a las Resoluciones dictadas ad-referendum del C.D. n° 179/11 y 181/11 por la que: se solicita el auspicio institucional para la realización del XIX Con



greso de AAPRESID en primer término, y se avala la redistribución de fondos PROMAC 2011-2012 en la citada en segundo orden. La mismas son aprobadas.

Expte	Título	Pasa a:
9659	Decanato eleva Proyecto Resolución convocando elecciones Consejeros Estudiantiles.	Tratamiento sobre tablas
9605	Resol. Ad-ref. n° 179/11 - Auspicia realización "XIX Congreso de AAPRESID" 16 y 17 de agosto en Rosario.	Aprobada
9404	Resol. Ad-ref. n° 181/11 - Avala redistribución fondos PROMAC convocatoria 2011-2012 por renuncia parcial fondos acordados oportunamente al Ing. Juan M. Zabala.	Aprobada
9375	Ing. María Alejandra Favaro eleva informe actividades realizadas en el Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas en la Universidad Politécnica de Valencia, España.	Se toma conocimiento
9578	Prof. Daniela Müller eleva informe actividades realizadas en Comisión de Servicios a Cuba.	Se toma conocimiento
9574	Mg. Adriana Engler eleva informe actividades realizadas en Comisión de Servicios a Cuba.	Se toma conocimiento
9589	Decanato eleva Proyecto de Tesina: "Determinación de la toxicidad producida por metales pesados en suelos, utilizando bioindicadores de Lactuca sativa y Vibrio Fischeri " y Tribunal evaluador perteneciente a Alejandro Allignani.	Comisión de Enseñanza
9595	Decanato eleva Proyecto de Práctica Profesional Agronómica: "Ruta de la leche. La contribución de la Municipalidad de Esperanza en su desarrollo y ejecución " y Tribunal evaluador perteneciente a Alicia DE LA FUENTE.	Comisión de Enseñanza
9596	Decanato eleva Proyecto de Práctica Profesional Agronómica: "Arándanos en la Región Central de Santa Fe " y Tribunal evaluador perteneciente a Lucas González.	Comisión de Enseñanza
9597	Decanato eleva Proyecto de Práctica Profesional Agronómica: "Evaluación de híbridos de maíz en el área centro-sur de la provincia de Santa Fe " y Tribunal evaluador perteneciente a Ariel Butto.	Comisión de Enseñanza
9604	Decanato eleva Proyecto de Práctica Profesional Agronómica: "Seguimiento del cultivo de girasol con riego suplementario y fertilización en el noreste santafesino " y Tribunal evaluador	Comisión de Enseñanza



perteneciente a Santiago Vizcay.

9622	Decanato eleva Proyecto de Práctica Profesional Agronómica: "Comparación de dos híbridos de maíz de igual ciclo y con distinto índice relativo a madurez de cosecha " y Tribunal evaluador perteneciente a Santiago Hein.	Comisión de Enseñanza
9623	Decanato eleva Proyecto de Práctica Profesional Agronómica: "Comparación entre un híbrido de maíz convencional y un híbrido con evento MG " y Tribunal evaluador perteneciente a Juan Humeler..	Comisión de Enseñanza
9628	Decanato eleva Proyecto de Tesina: "Análisis de la variación genética en germoplasma nativo de Trichloris sp. Mediante marcadores moleculares, con vistas a la conservación y utilización agronómica del recurso genético " y Tribunal evaluador perteneciente a Francisco Vaccari...	Comisión de Enseñanza
9629	Decanato eleva Proyecto de Tesina: "Efectos de diferentes técnicas culturales sobre el cuajado de frutos y la producción de naranjas (Citrus sinensis (L.) Osb. Cv. 'lane late') en la zona central de Santa Fe " y Tribunal evaluador perteneciente a Melina Salzmann.	Comisión de Enseñanza
9139 y agreg.	Decanato eleva actuaciones Concurso cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Semiexclusiva en el Dpto. de Producción Vegetal con orientación a Fitopatología (Ing. Favaro).	Comisión de Enseñanza
9140 y agreg.	Decanato eleva actuaciones Concurso cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en el Dpto. de Producción Vegetal con orientación a Fitopatología (Ing. Maumary).	Comisión de Enseñanza
9141 y agreg.	Decanato eleva actuaciones Concurso cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en el Dpto. de Producción Vegetal con orientación a Fitopatología (Ing. Sillón).	Comisión de Enseñanza
9318 y agreg.	Decanato eleva actuaciones Concurso cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva "A" en el Dpto. de Producción Animal con orientación a Forrajes (Ing. Dalla Fontana).	Comisión de Enseñanza
9480	Diploma Juan ANTONIAZZI - Ingeniero Agrónomo.	Comisión de Enseñanza
9491	Diploma Domingo LÓPEZ - Pregrado: Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola.	Comisión de Enseñanza
9492	Diploma Matías MAINA - Ingeniero Agrónomo.	Comisión de Enseñanza



9506	Diploma Matías MASAT - Ingeniero Agrónomo.	Comisión de Enseñanza
9547	Diploma Yamila Mariel ROSSO - Posgrado: Especialización en Control de Plagas Agrícolas.	Comisión Enseñanza
7522	Alumna Carla Borghesse solicita equivalencias.	Tratamiento sobre tablas
9546	Propuesta de transformación y creación de cargos en la cátedra Zoología Agrícola con motivo de la vacante -por jubilación del Ing. Alfonso Paravano- del cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva "A".	Comisiones: Enseñanza; Hacienda y Patrimonio; Desarrollo Institucional

Despacho de Comisiones

Comisión de Enseñanza - Informa Dra. Arregui

Expte 5815/13: Licenciada Mariana Bonelli eleva nota solicitando se acepte su renuncia, a partir del 31-07-11 en el cargo de Tutora, por razones de carácter personal. Comisión sugiere aceptar la renuncia presentada desde la fecha citada. Obra asimismo en el citado Expte. copia de la Res. dictada "Ad-referéndum" del Cuerpo n° 173/11 mediante la cual se prorroga, a partir del 01-06-2011 y por el término de un año, la designación como Tutora de la Lic. Mariana Bonelli. Se ratifica la Res. 174/11 citada y se aprueba la renuncia.

Expte 9553: relacionado al pedido efectuado por el Ing. Rubén Pilatti y el Ing. Juan Carlos Favaro, quienes solicitan se afecte parte de la dedicación docente del Dr. Bouzo a la asignatura Fisiología Vegetal. Dicho pedido cuenta con el acuerdo de los Departamentos de Producción Vegetal y Biología Vegetal, a los que pertenecen los docentes mencionados. De esta manera se pretende contribuir a una transición ordenada asegurando las actividades académicas y de investigación en esta relevante área del conocimiento. Comisión sugiere afectar parcialmente la dedicación docente del Dr. Carlos BOUZO. a la asignatura Fisiología Vegetal desde el día de la fecha. Aprobado

Expte 9588: relacionado con pedido efectuado por el Ing. Sebastián Gambaudo en relación a la designación de la Ing. María Sofía Racca Madoery como Ayudante de cátedra dedicación simple en Diagnóstico y Tecnología de Tierras. En virtud de que la cátedra no cuenta con cargos vacantes, tal el informe producido por Departamento Personal, Comisión sugiere exhibir y notificar al Ing. Gambaudo el expte. relacionado con la Ing. Miretti para esclarecer su vinculación actual a Edafología y archivar su pedido para cuando la disponibilidad de cargos



permita acceder a los puntos necesarios para cumplimentarlo. Asimismo sugiere al solicitante la adscripción de la Ing. Racca Madoery a la cátedra. Aprobado

Comisión de Hacienda, Investigación y Extensión: informa Dr. Pensiero

Expte 2380/019: Ing. Agr. Cristian PERNUZZI eleva para su consideración un S.E.T. entre la Universidad Nacional del Litoral y Múltiples Comitentes, denominado "*Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola*". Comisión sugiere prestar conformidad y autorizar la elevación del S.E.T. citado siendo responsable el Ing. Agr. Cristian PERNUZZI. Aprobado

Expte 5635/005: Dr. Pablo Ghiberto eleva para su consideración un S.A.T de Múltiples Comitentes, a través de la Cátedra de Edafología de la Facultad de Ciencias Agrarias, denominado "*Servicio de Análisis, Diagnóstico y Tratamiento de Tierras*". Comisión sugiere prestar conformidad y autorizar la elevación del S.A.T. citado siendo su responsable el Dr. Pablo Ghiberto. Aprobado.

Comisión de Desarrollo Institucional y Formación de Recursos Humanos:

Expte 6326/003: Dra. María Cristina Arregui, solicita se apruebe la reedición del curso de posgrado "Modo y Mecanismos de acción de insecticidas, fungicidas y herbicidas", aprobado por Resol. "C.D." 028/08, para integrar la oferta académica del Doctorado en Ciencias Agrarias y la Maestría en Cultivos Intensivos. Comisión sugiere aprobar la reedición del curso de Posgrado mencionado a ser dictado en el Doctorado en Ciencias Agrarias y la Maestría en Cultivos Intensivos, otorgando 2 (dos) UCAs e incluyéndolo en el programa de Formación Continua que ofrece la Facultad. Aprobado.

Expte 9549: Dr. Carlos Bouzo, solicita se apruebe un "Instructivo para la presentación de los cursos de posgrado", con la finalidad de que todas las presentaciones se ajusten a lo especificado en el mismo. Comisión sugiere se apruebe el instructivo de referencia y que seguidamente se consigna:

INSTRUCTIVO PARA LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE CURSOS DE POSGRADO

Los cursos de posgrado propuestos para su dictado en la Facultad de Ciencias Agrarias, deberán contener los títulos y subtítulos en el orden que seguidamente se detalla:

1. **Título del curso**
2. **Unidades de Créditos Académicos (UCAs) que otorga**
3. **Número de inscriptos admisible o cupo**

Se deberá especificar sólo en los casos en que se establezca y justifique un número máximo de participantes, en función a la cantidad de docentes y/o por las características metodológicas y la infraestructura disponible.

4. **Docente responsable o director**



Cada Curso de Postgrado estará a cargo de un director, el que actuará en la coordinación y/o dictado. El mismo podrá estar asistido por colaboradores docentes a cargo de otros temas.

5. Docentes del curso

Se deberá declarar los docentes a cargo del dictado del curso, incluido el responsable o director, si dictara algún tema o unidad temática. En todos los casos, se deberá adjuntar al programa del curso, el curriculum vitae resumido de los últimos cinco años de cada docente.

6. Dirigido a:

Al respecto conviene considerar dos aspectos: tipo de profesional para quien se propone el curso, y la definición de los tipos de cursos de acuerdo al Reglamento de Cuarto Nivel de la UNL ¹.

7. Fundamentación

A modo de introducción y en aproximadamente 100 a 120 palabras se deberá destacar la importancia del tema.

8. Objetivo/s

Contendrá un aspecto general, pudiendo, además incluir algunos específicos, en los que se describa cuáles son los resultados de aprendizaje que se espera brindar a los participantes.

9. Programa del curso

Se deberá presentar un detalle del contenido (temario) de unidades o módulos y el modo en que están organizados. Se aconseja iniciar cada módulo con el subtítulo 'Unidad' seguida por el número respectivo.

10. Actividades Prácticas

Se expresarán las actividades a realizar, en caso que se contemple su inclusión en el curso, además una breve descripción de las instalaciones e instrumentales que se utilizarán.

11. Cronograma de dictado y duración del curso

Se especificará los días de dictado y las horas totales del curso.

12. Número de horas teóricas

De las horas totales declaradas en el inciso anterior, se deberá especificar las horas destinadas al dictado de las clases teóricas.

13. Número de horas prácticas y seminarios

Con igual criterio al inciso anterior, se deberá documentar las horas destinadas a clases prácticas, y/o al tiempo que insumirá la lectura de documentos y su exposición en seminarios de discusión.

14. Sistema de evaluación

Se detallará el procedimiento de evaluación (exámenes parciales y/o finales, presentación de monografías, otros). Además, se deberá indicar el tipo de examen (oral, escrito, individual o grupal) y especificar el tipo de instrumento a utilizar (pruebas estructurales, semi-estructuradas, abiertas). En caso de no estar contemplado en alguna de las anteriores alternativas, se precisará el modo de evaluación a aplicar.

15. Bibliografía básica

Se deberá especificar al menos un título por cada unidad temática del curso.

16. Bibliografía recomendada

Se sugiere indicar la bibliografía recomendada para ampliar o profundizar algunos de los temas del curso.

17. Journal o revistas de referencia (c/URL)

Aprobado

Dra. María Cristina Arregui desea destacar el funcionamiento de la Secretaría de Posgrado, tanto en su faz administrativa como académica y solicita conste en acta una felicitación para las personas que allí desempeñan sus funciones.

¹ Artículo 14°: Los Cursos de Posgrado podrán ser de Perfeccionamiento, Actualización y/o Capacitación, entendiéndose por tales a cursos que no se dictan en el marco de Carreras de Posgrado y que poseen las siguientes características:

Cursos de Perfeccionamiento: Son aquéllos dirigidos a la ampliación y profundización de los conocimientos referidos a algunas de las temáticas propias de la formación del egresado.

Cursos de Actualización: Son aquéllos dirigidos al estudio de nuevos aportes teóricos o instrumentales, que surgen como consecuencia del avance científico-tecnológico, en una determinada temática.

Cursos de Capacitación: Son aquéllos orientados al estudio de temas propios de disciplinas no contempladas en la formación del graduado, que aporten conocimientos que complementan dicha formación.



Tratamiento sobre tablas:

Expte 9659: relacionado con la convocatoria a elecciones del Estamento Estudiantil de esta Unidad Académica para la elección de 5 Consejeros Titulares y 5 Consejeros Suplentes para representar al mismo en el Consejo Directivo de esta Facultad, en Comicios a realizarse los días 13, y 14 de octubre de 2011. Se aprueba la convocatoria de referencia designando como Junta Electoral a: Ing. Daniel Eusebio Sánchez como Presidente y Docentes: Ing. Agr. Ignacio Carnevale e Ing. Agr. Guillermo Zuska. Asimismo y como integrantes de mesa a: Dr. Daniel Alsina (Presidente titular) y Suplentes: Dr. Eleodoro Del Valle, e Ing. Agr. Horacio Inwinkelried.

Expte 7522: pedido de equivalencia formulado por la Srita. Carla BORGHESE en la asignatura Matemática II que fuera dejada en suspenso por Resol. "C.D." 127/09 hasta la aprobación de temas faltantes. En virtud del informe producido por la docente responsable de la asignatura y Dto. Alumnado se resuelve otorgar equivalencia en Matemática II a la solicitante.

Siendo las 15:45 se da por finalizada la sesión.